

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000025

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TISAMUR S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA TISAMUR S.A. aumentó su capital en US\$ 9.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Santo Domingo el 24 de Noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001544 de 26 de marzo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL SOCIAL- El capital suscrito y pagado de la compañía es de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 10.400,00) dividido en DIEZ MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 1,00) cada una."

Quito, 26 de marzo de 2012.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

1  
FMAA/  
EXP. 92401  
Tr. 01.1.11.001424

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.